

CALENDARIO DE ADMISIÓN CURSO 2023-2024

(RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2023. Anexo II)

ESO

publicación inicial de VACANTES	→	3 de mayo
presentación de SOLICITUDES DE ADMISIÓN TELEMÁTICAS desde las 9:00 h del 4 de mayo hasta las 23:59 h del 12 de mayo www.telematricula.es – Validación de las solicitudes por parte de los centros de 1ª opción: del 15 al 22 de mayo – Baremación de las solicitudes por parte de los centros: del 15 al 23 de mayo	→	4-12 de mayo
acreditación del REQUISITO ACADÉMICO Centros sostenidos con fondos públicos de la C. Valenciana: los centros de origen se enviarán esta información a los centros de incorporación a través de ITACA: hasta el 28 de junio Resto de casos: el solicitante aportará la acreditación expedida por el centro de origen: hasta el 28 de junio	→	hasta el 28 de junio
MATRICULACIÓN PRESENCIAL del alumnado de centros adscritos que no haya solicitado plaza en otro centro	→	22 de junio - 5 de julio
publicación de vacantes provisionales y LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Los participantes recibirán la comunicación del resultado a través de la dirección de correo electrónico que hayan indicado en su solicitud. * Reclamaciones telemáticas a las listas provisionales: hasta las 23.59 h. del 12 de julio * Revisión de la baremación por parte de los centros: hasta las 15.00 h. del 14 de julio	→	10 de julio
publicación de vacantes definitivas y LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS * Reclamaciones telemáticas cuando la plaza solicitada sea para centros públicos: del 19 al 21 de julio (La comisión municipal de escolarización contestará hasta el día 26 de julio. Se podrá interponer recurso de alzada ante el director territorial en el plazo de un mes.)	→	19 de julio
MATRICULACIÓN TELEMÁTICA Ver instrucciones en el apartado «Formalización de la matrícula» de www.telematricula.es . La omisión del trámite de matrícula implicará la renuncia a la plaza escolar adjudicada.	→	19-24 de julio
MATRICULACIÓN PRESENCIAL en el centro donde ha sido admitido en caso de no haberse formalizado telemáticamente	→	20-25 de julio
MATRICULACIÓN PRESENCIAL DEL RESTO DE VACANTES resultantes de renuncias o excedentes	→	26-31 de julio